

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
 PROMOSTOCK S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 24 días del mes de Marzo del 2014, en las oficinas de la Compañía ubicadas en al Av. Francisco de Orellana E12-126 y Av. 12 de Octubre, el señor José Gabriel Dueñas Montero, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2013 y dictar la resolución correspondiente.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2013; y,
- 4.- Resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida arrojada por el ejercicio económico 2013.

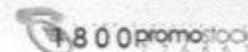
Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan por unanimidad, la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a la 14h30, bajo la Presidencia del señor José Gabriel Dueñas Montero y con la presencia de los accionistas que a continuación se indican. Actúa como secretario Mauricio Augusto Proaño Sánchez, Contador.

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD\$)	ACCIONES	PORCENTAJE (%)	COMPARECENCIA	
				POR SUS PROPIOS DERECHOS	REPRESENTADO POR
Jorge Adrian Dueñas Montero	21.000,00	21000	60	x	
José Gabriel Dueñas Montero	14.000,00	14000	40	x	
TOTAL:	35.000,00	35000	100		

A continuación el señor Presidente pone en consideración de la Junta General cada uno de los puntos del Orden del Día, y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

www.promostock.com.ec

Quito: Av. Orellana E12-126 y 12 de Octubre Telfs.: (593-2) 2903336 - 223 3340
 Guayaquil: Av. Jaime Roldós Aguilera, Centro Empresarial Colón
 Torre Empresarial 1- Piso 1 - Oficina 102 Telfs.: (593-4) 213 6486 - 213 6484
 Telefax: 3237720 / 8002 - info@promostock.com.ec - Quito, Ecuador



1.- Que fue leído el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2013, éste es aprobado por unanimidad.

2.- Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario Principal, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.

3.- Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013, los mismos que arrojaron ganancia como resultado.

4.- En relación a este punto del Orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad destinar la utilidad generada durante el ejercicio económico 2013 a la cuenta "Utilidades Retenidas"; luego de deducir el 22% de Impuesto a la Renta y 10% de reserva legal.

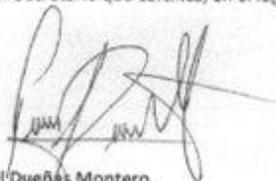
Pasan a ser documentos habilitantes del presente instrumento: el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y el informe presentado por el Comisario Principal, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas de la Compañía con por lo menos 15 días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cual se instaló es Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 15h55.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente, los señores accionistas de la Compañía y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicado.



Gabriel Dueñas Montero
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



Adrian Dueñas Montero
Gerente General
ACCIONISTA



Mauricio Proana Sanchez
Secretario